



ORD. : N° 1508 /
ANT. : Carta 19-05-2015 COPIGRAF
MAT. : Renovación de Publicidad

COPIAPO, **15 OCT 2015**

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)

De conformidad a lo solicitado referido a la instalación de un letrero de Publicidad Caminera, se comunica la autorización de la renovación del permiso en caminos públicos, según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)
RUT: 85.074.600-1
DOMICILIO: SAN NICOLAS 994
TELEFONO: 5557575

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: TERCERA
NOMBRE DEL CAMINO: COPIAPO- CHULO- SAN FRANCISCO
ROL: 31 CH
CODIGO: 63 C 031
KILOMETRO: 4,540
SENTIDO: DESCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: SIN NOMBRE
PROPIETARIO: GARDO GROSSI LOBOS
TEXTO DEL LETRERO: INMOBILIARIA PY S.A 6X8 COIAPÓ

AUTORIZADO: SI PLAZO: OCTUBRE 2016

Debe mantener la distancia mínima definida por la nueva faja del camino, el incumplimiento implica la caducidad automática del permiso y faculta a Vialidad retiro de los elementos acorde al la ley de caminos DFL 850/97 MOP

Saluda Atentamente a Ud.,

RCF/GAU/APD
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad \
- Oficina de Partes



[Handwritten Signature]
RAÚL CORNEJO FAUNDEZ
Director Regional
Vialidad Atacama